

SEGUN EL SEÑOR FUEYO ALVAREZ:

«UNA REVISION CONSTITUCIONAL AHORA ES UNA FRIVOLIDAD ESCANDALOSA»

MADRID, 28. (INFÓRMACIONES.)

SEGUN el señor Fueyo Alvarez, la polémica actual sobre la revisión de la Constitución adolece de rigor filosófico jurídico y está falta de un análisis riguroso de la propia Constitución española. Mantuvo esta tesis en una corta conferencia pronunciada ayer en la Delegación Nacional de la Juventud, dentro del ciclo sobre las Leyes Fundamentales.

El presidente del Instituto de Estudios Políticos afirmó que la revisión constitucional tiene unos límites jurídicos y que «la apertura, aquí y ahora, de una revisión constitucional, cuando estamos de cara a un proceso sucesorio y sumergidos en una crisis económica, cuando asistimos a un reajuste de las fuerzas políticas mundiales, es de una frivolidad escandalosa».

PROCEDIMIENTO REVOLUCIONARIO

«Hay que distinguir entre revisión de las Leyes Fundamentales y reforma de la esencia del Estado —dijo también—. Que las Leyes Fundamentales tengan prevista la revisión del ordenamiento jurídico constitucional es una medida inteligente, pero la reforma constitucional del Estado, aun por procedimientos legalistas, sería un procedimiento revolucionario que ninguna Constitución del mundo puede aceptar.»